Nit 805005466-1

PARA: **ASOCIADOS (AS) COOPERATIVA LOMA LARGA**
ASUNTO: **DECISIONES DE ASAMBLEA**
FECHA: 18 DE MARZO DE 2025

El sábado 15 de marzo de 2025 se llevó a cabo, en la Casa Comunal en Loma Larga, la 52 Asamblea General de Asociados, con la participación de 51 asociados, de un total de 89 asociados hábiles. Se desarrolló el orden del día de acuerdo con la propuesta enviada.
La Mesa Directiva estuvo integrada por: Delfín Ignacio Grueso Vanegas, Presidente.- Gabriel Antonio Cárdenas Varón, Vicepresidente - Ana Lucia Jiménez Bonilla, Secretaria.

DECISIONES:

- Se aprobaron los Estados Financieros del año 2024, junto con sus notas y la Ejecución Presupuestal.
- El 50% del excedente operacional, por un monto de $170.803 será destinado a las actividades del Comité de Cultura y Recreación.
- Se convocará una Asamblea Extraordinaria , el 17 de mayo de 2025, para reformar el Acuerdo de Convivencia.
- Se aprobó un incremento de la cuota de administración de $25.000 mensuales. En consecuencia, a partir del mes de enero de 2025 la cuota será de **$385.000** mensuales[1],.

La suma de $75.000 correspondientes al retroactivo se pagará con la cuota del mes de abril, que por una sola vez será de $460.000. A partir de mayo se cobrará la cuota mensual de $385.000.

- Se eligió a la empresa M&N Auditores Asociados S.A.S., como revisores fiscales para un período de un año.

PROPOSICIONES APROBADAS:

- La comunidad de propietarios se compromete a respaldar las acciones que se requieran para el desarrollo del proyecto de comunidad energética autosuficiente en Loma Larga, previa información de la administración.
- Comprar una máquina vibro compactadora para apoyar las labores de mantenimiento continuo de la vía.

* Las **recomendaciones** presentadas serán estudiadas por el Consejo de Administración.

ELECCIONES PARA DOS AÑOS (2025-2027):

El <u>Consejo de Administración</u> quedó integrado por:

Principales	**Suplentes**
Paola Andrea Londoño	Julián Alberto González Mina
Alba Lucía Gutiérrez Gómez	Gabriel Antonio Cárdenas Varón
Jorge Rodríguez Marín	Aldemar Ricardo Sánchez
Diana María Vásquez	Adriana María Martínez Gutiérrez
Jorge Enrique Chacón	Álvaro Martínez Vaca

La <u>Junta de Vigilancia</u> quedó integrada por:::

Beatriz Eugenia Barros Vigna	Patricia Muñoz Borja
Carmen Helena Brugés	María Yenny Viáfara Zapata
Luz Elena Serna Valencia	Martha Isabel Páez Melo

[1] Cuota discriminada así: (comisión mantenimiento proyecto 38.578+cuota sostenimiento 330.548+ IVA 7.330 +aporte social 3.544+ fondo acueducto 5.000).